

Bogotá D.C. 22 de febrero de 2024

Señores
Accionista
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter
Ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FINDETER.

Señores Accionistas:

En atención a lo ordenado en los artículos 26 y 27 de los Estatutos de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, atentamente los convoco a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el próximo 19 de marzo de 2024, a las 08:00 a.m., de manera mixta (Presencial en la calle 103 No. 19-20 piso 6 de la ciudad de Bogotá y remota a través de la aplicación TEAMS), en los términos del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Balance y los Estados de Resultados a 31 de diciembre de 2023, el Dictamen del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión y demás documentos señalados por la Ley para estos propósitos, se encuentran a disposición para su conocimiento y análisis en la Secretaría General de FINDETER piso 6, en donde lo podrán orientar sobre la forma de acceder a los mismos.

Igualmente pueden ser consultados en la página Web de la Financiera, <https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-asamblea-general-de-accionistas#cont> Informe Asamblea General de Accionistas 2023.

El orden del día propuesto para la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión de Estudio y de Aprobación del Acta.
5. Aprobación del Informe de Gestión y de Sostenibilidad de la Vigencia 2023/Informe Junta Directiva e Informe Presidencia.
6. Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.
7. Aprobación de los Estados Financieros de Findeter y de los Fideicomisos, Fondos y Cuentas Especiales Administrados al 31 de diciembre de 2023.
8. Informe especial artículo 29 Ley 222 de 1995.
9. Aprobación del Proyecto de aplicación de Excedentes Financieros.
10. Aprobación reforma estatutaria.
11. Aceptación renuncia miembro de Junta Directiva
12. Nombramientos Junta Directiva Findeter y su remuneración.
13. Informe del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
14. Informe anual Defensor del Consumidor Financiero.
15. Temas Gobierno Corporativo.
16. Propositiones y Varios.

Esperamos contar con su valiosa asistencia; sin embargo, como es de su conocimiento, de no ser posible, le solicitamos tener en cuenta que el poder que Usted otorgue para su representación debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 184 del Código de Comercio. (Adjuntamos formato de poder sugerido).

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MWEzNGQ2NmMtZGU2MC00MjdILWFiMzEtNDM4MWI0NzFjOTQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22c265b7e-6857-49fe-ae12-61c1a6cdb046%22%2c%22oid%22%3a%223d9fa457-9812-471d-9742-c0a38f2da241%22%7d

Por otro lado, y con el fin de la verificación de la identidad de los accionistas y de los apoderados, agradecemos enviar previamente la documentación (imagen por ambos lados de su documento de identidad o el de su apoderado y el poder respectivo) a más tardar el 18 de marzo de 2024 al correo electrónico epvirguez@findeter.gov.co.

Se les recomienda a los Accionistas realizar las pruebas previas al ingreso del enlace proporcionado a la reunión (se sugiere conectarse con al menos diez minutos de antelación) y en caso de requerir soporte por favor escribir al correo electrónico: hrrrodrig@findeter.gov.co o comunicarse al celular 3197951798.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General